



ANEXO I. SOLICITUD

DATOS DEL/LA INTERESADO/A

Nombre y apellidos o Razón Social

DNI/NIE/NIF

Domicilio

Código postal

Localidad

Provincia

País

Teléfono

E-mail a efectos de notificaciones

Fax

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (EN SU CASO)

Nombre y apellidos o Razón Social

DNI/NIE/NIF

Domicilio

Código postal

Localidad

Provincia

País

Teléfono

E-mail a efectos de notificaciones

Fax

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torreveija con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torreveija podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



DATOS DE LA ACTIVIDAD

Actividad desarrollada

Epígrafe IAE

CNAE

Número de personas trabajadoras

Forma jurídica de la empresa

Autónomo

Microempresa

Pequeña Empresa

Profesional sujeto a mutualidad

CÓDIGO IBAN CUENTA BANCARIA

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AFECCIÓN A LA PRODUCCIÓN

- Afectado por una reducción en el promedio mensual de facturación de los meses por los que se vaya a solicitar la ayuda (que deben estar comprendidos entre el 1 de julio de 2020 y el 30 de junio de 2021) en al menos el 25% respecto del promedio mensual facturado en 2019.

AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

- A solicitar de la AEAT certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria.
- A solicitar de la Tesorería General de la Seguridad Social Informe de estar al corriente en las Obligaciones de Seguridad Social para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de esta convocatoria.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



- A solicitar de la Tesorería Municipal informe de las deudas pendientes en periodo ejecutivo con SUMA y el Ayuntamiento de Torrevejea.

HECHOS Y FUNDAMENTOS

Vista la convocatoria de ayudas a personas trabajadoras autónomas, profesionales sujetos a mutualidad, pequeñas empresas y microempresas, anualidad 2021, y cumpliendo con los requisitos exigidos en las bases reguladoras,

SOLICITO

Me sea concedida la citada ayuda en la cuantía de _____.

DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar casilla)

- Si es persona física, DNI por las dos caras o NIE acompañado de pasaporte.
- Si es persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes o entidad económica sin personalidad jurídica: NIF (documento de identificación fiscal).
- Si es persona jurídica, sociedad civil, comunidad de bienes u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, acreditación de los poderes de la persona administradora y de la que presenta la solicitud, en caso de no ser la misma persona, en cuyo caso se aportará formulario relativo a la representación.
- Si se trata de comunidad de bienes, sociedad civil u otras entidades sin personalidad jurídica debe aportarse el documento privado constitutivo de la comunidad y/o sociedad.
- Certificado actualizado de situación censal (con fecha de emisión posterior al 31 de mayo de 2021) que indique la actividad económica desarrollada en su fecha de alta, el domicilio fiscal y, en su caso, el local de desarrollo de la actividad.

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.



- Certificado actualizado emitido por la Tesorería de la Seguridad Social (con fecha de emisión posterior de 31 de mayo de 2021) acreditativo de la situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social de la persona o entidad solicitante de la ayuda.
- Documento acreditativo de titularidad de la cuenta bancaria que se ha indicado en el Anexo I de solicitud. Esta cuenta deberá pertenecer a la persona o empresa solicitante de la ayuda.
- Anexo II con denominación "Cuenta justificativa reducida y memoria evaluativa reducida" debidamente cumplimentado y firmado, junto con las facturas y documentos equivalentes correspondientes a los gastos subvencionables relacionados en las base Octava con denominación "Periodo y Gastos Subvencionables", acompañadas de la correspondiente acreditación del pago, y por un importe máximo, excluido IVA, de 3.000,00€

La presentación de las facturas y los justificantes de pago debe realizarse según se indica la base Novena.
- Declaración de responsabilidad, según modelo ANEXO III firmada por la persona interesada o representante legal de la persona o entidad solicitante.
- En el caso de no autorizar su consulta al Ayuntamiento de Torrevejea, acreditación documental de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias (AEAT), frente a la Hacienda Municipal y Seguridad Social.
- En caso de actuar mediante representante, se aportará el ANEXO IV relativo a la representación.

Firmado electrónicamente:

De acuerdo con la legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos que nos proporcione serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Torrevejea con la finalidad de poder dar cumplimiento o respuesta adecuada a su solicitud. Los datos serán tratados en ejercicio de las potestades atribuidas al Ayuntamiento por Ley 7/1987, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, y no se cederán a terceros, salvo obligación legal de cesión a otros organismos. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Torrevejea podrá Ud. ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos y los de limitación y oposición a su tratamiento.